

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Depto. Adm. y Finanzas

DECRETO EXENTO N° 3.712

RETIRO, 31 DE DICIEMBRE DE 2012.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;
- 2.- El Decreto Exento N° 3.456 de 15.12.2011, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2012;
- 3.- Los Of. Ord. N° 301, 302, 303, 311, 312, 314 y 315 de diciembre de 2012 de la Dirección de Obras Municipales;
- 4.- Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;

DECRETO:

1° **Páguese** viáticos y trabajos extraordinarios, por la ejecución de los cometidos, mes de diciembre citados en Vistos 3°, a los funcionarios municipales de la Dirección de Obras que se individualizan, según certificado N° 543 de Director de Obras Municipales, de fecha 28 de diciembre de 2012:

FECHA	FUNCIONARIO	TOTAL HORAS	VIÁTICOS
17/12/2012.-	ARAVENA LÓPEZ PEDRO Rut. N° 11.288.645-1 Grado 19°		01 V.P. Total \$ 14.752.-
01, 02, 17, 26 y 28/12/2012	BRAVO GUTIERREZ JUAN Rut. 13.207.450-k Grado 18°	02 hrs. al 25% 10 hrs. al 50%	02 V.F. Total: \$ 14.752.-
01, 02 y 03/12/2012	FUENTES GARCÉS WALTER Rut. 10.943.499-k Grado 19°	18 hrs. al 50%	03 V.F. Total \$ 22.128.-
01, 02, 03, 04, 05, 17, 26 y 28/12/2012	GARRIDO TRONCOSO FRANCISCO Rut. 7.345.733-5 Grado 18°	02 hrs. al 25% 18 hrs. al 50%	06 V.F. Total \$ 44.256.-
01, 02, 03 y 04/12/2012	LÓPEZ ORTEGA DANIEL Rut. 11.335.025-3 Grado 19°	18 hrs. al 50%	04 V.F. Total \$ 29.504.-
01, 02, 03, 04, 05, 26, 27 y 28/12/2012	RIVERA SAN MARTÍN MARIO Rut. 6.209.572-5 Grado 16°	18 hrs. al 50%	07 V.F. Total \$ 51.632.-
17/12/2012	SALDAÑA GONZÁLEZ BRÍGIDO Rut. 07.857.233-7 Grado 17°		01 V.P. Total \$ 14.752.-

2° **Impútese** el gasto a la cuenta 21-01-004-006-000 y 21-02-004-006-000 "Comisiones de Servicio en el País" del Presupuesto Municipal vigente.-

3° **Páguese** el trabajo extraordinario imputando el gasto a la cuenta 21-01-004-005 y 21-02-004-005 "Trabajos Extraordinarios" del presupuesto municipal.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal


RODRIGO RAMÍREZ PARRA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía,
- Interesados,
- Control Interno,
- Archivo Cometidos.